

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9056 *Corrección de errores del anuncio de subasta notarial de venta extrajudicial ante el Notario Don Miguel Viela Castranado (Expediente 1/2011).*

Yo, Miguel Viela Castranado, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Barbastro,

Hago saber: Que el día 12 de marzo de 2012, en el BOE, número 61, Sec. V-A, página 11.107 y 11.108, se publicó anuncio de subasta, en relación a la venta extrajudicial tramitada ante mí, expediente 1/2011, y para dar cumplimiento a lo dispuesto al artículo 12 del Real Decreto-ley, 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, procede una rectificación en cuanto a completar el procedimiento, de forma que en el quinto párrafo, en la última línea del anverso del anuncio, a continuación de "...el día 3 de julio de 2012, a las doce horas.", ha de constar lo siguiente:

"Se hace constar que en caso de que la finca objeto del procedimiento fuera la vivienda habitual del ejecutado, se estará a lo dispuesto al artículo 12 del Real Decreto-ley, 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, en particular, en relación con lo dispuesto respecto al tipo, al valor de adjudicación, y a la existencia de una única subasta que se celebraría el día 30 de abril de 2012, a las doce horas, en mi Notaría".

Barbastro, 14 de marzo de 2012.- El Notario de Barbastro, Miguel Viela Castranado.

ID: A120016090-1